

## REUNIÓN del COMITÉ EJECUTIVO DE LA CÁMARA DE COMERCIO CON EL ALCALDE DE BURGOS

- El Comité Ejecutivo se reúne con el Alcalde de la ciudad, Daniel de la Rosa.
- La Cámara elaborará un documento de trabajo con propuestas concretas que permitan impulsar la actividad económica de la ciudad y la aparición de nuevas empresas.

**Burgos 8/7/2019.**- En la mañana de hoy se ha reunido el Comité Ejecutivo de la Cámara de Comercio de Burgos para tratar asuntos relacionados con la puesta en funcionamiento de las Comisiones Consultivas que ya aprobó el Pleno en su última reunión celebrada en pasado mes de Mayo.

A la reunión del Comité ha asistido el Alcalde de Burgos, Daniel de la Rosa, quien había sido invitado a participar en la misma y de ese modo tener el primer contacto oficial con la Cámara desde que fue nombrado Alcalde en el mes de junio. La reunión ha servido para conocer de primera mano las líneas generales de la estrategia política con contenido económico que el nuevo equipo de gobierno municipal quiere poner en marcha en los primeros meses de su mandato.

Por su parte la Cámara ha trasladado al Alcalde su intención de colaborar en el desarrollo económico de la ciudad para lo cual ha aprobado la elaboración de un documento de trabajo en el que desde la Cámara se concretará la visión del momento actual por el que atraviesa la industria, el comercio y los servicios de Burgos. El trabajo contendrá propuestas concretas que podrían ser implementadas desde el Ayuntamiento para asegurar la consolidación de las empresas que están en funcionamiento y dar un impulso a la actividad económica que permita la aparición de nuevas empresas. La actuación municipal es esencial para dinamizar la economía en temas tales como comercialización y creación de suelo industrial, fiscalidad, licencias y procedimientos administrativos, facilidades al emprendimiento, impulso cultural, infraestructuras, logística, etc.

Este documento responde a las funciones de carácter público que tiene la Cámara, refrendadas por la reciente Ley de Cámaras de Comercio de Castilla y León, y se enmarca en el seno de la colaboración cameral con las distintas administraciones públicas en el ámbito de la función consultiva activa que se pretende impulsar en este nuevo período.

La intención de la Cámara es tener elaborado un primer borrador a principios de otoño de tal modo que pueda ser debatido y aprobado por sus órganos de gobierno con carácter previo a su entrega al Ayuntamiento.

Finalmente el Comité acordó mantener una reunión con el Presidente de la Diputación el próximo lunes 15 de julio en la que, además de suponer el primer contacto con el nuevo equipo de gobierno provincial, servirá para repasar y hacer balance de las distintas colaboraciones mantenidas en los últimos años y las posibilidades de incrementar la misma en un futuro próximo aprovechando la ejecución de fondos europeos que tiene asignados la Cámara para la competitividad de las empresas.